



**PLAN PASTORAL DIOCESANO 2016-2019**  
**Diócesis de Cuenca**





## **PLAN PASTORAL 2016-2019**

En las páginas que siguen se trazan las líneas maestras para la actividad pastoral de la diócesis de Cuenca en los próximos tres años. No pretenden ser exhaustivas, pues no quieren poner límite a la iniciativa personal ni cerrar la puerta a las inspiraciones del Espíritu Santo ni excluir sus mociones a personas y grupos. Pero sí quieren fijar algunas orientaciones comunes y precisar campos de trabajo que requieren la atención de todos. Sin excluir otros sectores pastorales o líneas de fuerza a desarrollar en ámbitos pastorales más reducidos, deseo que fijemos la atención y concentremos buena parte de nuestros recursos y energías en la promoción de algunas tareas pastorales concretas a nivel diocesano. A la hora de determinarlas he tenido presente las sugerencias de los Consejos Diocesanos y Delegaciones, así como aquellos aspectos de la vida cristiana que son objeto de la especial atención del Papa Francisco. En la Ex. Apost. Posts. *Evangelii gaudium* subraya con fuerza uno de los primeros y más visibles efectos que causa el encuentro personal con Jesucristo: "La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría. En esta Exhortación quiero dirigirme a los fieles cristianos para invitarlos a una nueva evangelización marcada por esa alegría, e indicar la marcha de la Iglesia en los próximos años" (n.1).

La invitación del Papa es muy clara y precisa: desea, en primer lugar, que este tiempo de la vida de la Iglesia y su actividad evangelizadora se caractericen por la alegría, el gozo, el optimismo; quiere que estas sean las notas que identifique la época de la Iglesia que vivimos; que ése sea el ambiente en que se desarrolle la vida y la actividad de los cristianos: una atmósfera alegre, optimista, positiva, alentadora, que ayude a caminar en medio de las actuales dificultades y que aliente y dé consuelo a todos "los que están cansados y agobiados" por pruebas íntimas o por tribulaciones exteriores.

Pero junto a esta invitación a mostrar un rostro alegre en la tarea evangelizadora, el Papa indica caminos para la andadura de la Iglesia en el futuro inmediato. Nadie puede ignorar o hacer oídos sordos a estas orientaciones que el Santo Padre hace como Pastor de todo el Pueblo Santo de Dios.

## **I) El matrimonio y la familia**

Los dos últimos Sínodos de Obispos, ordinario uno y extraordinario el otro, así como la publicación de la Exhort. Apost. Posts. *Amoris laetitia* (*La alegría del amor*) del Papa Francisco, han puesto al matrimonio y a la familia en el foco de atención de toda la Iglesia. "El camino sinodal, dice el Papa, permitió poner sobre la mesa la situación de las familias en el mundo actual, ampliar nuestra mirada y reavivar nuestra conciencia sobre la importancia del matrimonio y de la familia" (*AL*, 2). Basta leer, en efecto el capítulo segundo de la Exhortación para percatarse del complejo panorama de la familia en el mundo; la pluralidad de situaciones; la gravedad de los problemas culturales, sociales, laborales, económicos que la afectan y condicionan; los cambios antropológico-sociales que gravan sobre ella; las dificultades que encuentra a la hora de la educación de los hijos, etc. Tampoco pueden ser obviados o minusvalorados ciertamente los aspectos positivos y los avances registrados: más espacios de libertad en la realidad doméstica; un reparto más equitativo de cargas, tareas y responsabilidades; una mayor valoración de la comunicación personal; la mayor humanización de la convivencia familiar (cf. *ibidem*); la estima de las relaciones familiares que quieren permanecer en el tiempo, que aseguran el respeto al

otro y siguen sosteniendo un proyecto común y mantienen el afecto (cf. *ibidem*, 38); "las familias que aceptan con amor la difícil prueba de un niño discapacitado" (*ibidem*, 47); aquellas otras que respetan a los ancianos y los consideran una bendición, así como las numerosas asociaciones y movimientos familiares que trabajan en su favor (cf. *ibidem*, 48) y en el de la vida en general, desde su concepción hasta su fin natural.

En el cuadro que ofrece hoy la familia en el mundo no faltan, ciertamente, luces, pero sería irresponsable ignorar o minusvalorar la gravedad y extensión de las sombras que la acechan. Por fidelidad al Evangelio de Jesucristo y por amor a los hombres, los cristianos "no podemos renunciar a proponer el matrimonio con el fin de no contradecir la sensibilidad actual, para estar a la moda; o por sentimientos de inferioridad frente al descalabro moral y humano" (*ibidem*, 35). Pero el anuncio del Evangelio del matrimonio y de la familia debe realizarse de una manera "positiva, acogedora, que posibilita una profundización gradual de las exigencias del Evangelio" (*ibidem*, 38). Hemos de procurar llevarlo a cabo de manera que se perciba que es verdaderamente "buena nueva", "alegre, consoladora, noticia". Nuestra pastoral debe seguir caminos que hagan el matrimonio algo deseable y atractivo (cf. *ibidem*, 36). Se nos pide "un esfuerzo más responsable y generoso, que consiste en presentar las razones y las motivaciones para optar por el matrimonio y la familia, de manera que las personas estén mejor dispuestas a responder a la gracia que Dios les ofrece" (*ibidem*, 35). Se trata, en definitiva, de mostrar la belleza de la vocación al matrimonio como camino de comunión amorosa, de afirmación de la vida, que tiene como modelo la alianza de amor entre Dios y su Pueblo, entre Cristo y su Iglesia. No se trata de ningún modo de un peso que es necesario soportar ni de un corsé que limita sus posibilidades ni de una estructura social que quita lozanía y espontaneidad al amor de los esposos. No es un yugo, sino un don de Dios. "No es una convención social, un rito vacío o mero signo externo de un compromiso (...) Es una vocación en cuanto que es una respuesta al llamado específico a vivir el amor conyugal como signo imperfecto del amor perfecto entre Cristo y la Iglesia" (*ibidem*, 72). Hemos de pedir a Dios Nuestro Señor don de lenguas para presentar el matrimonio como es, algo que protege, defiende y asegura el bien precioso del amor esponsal, "alianza de amor y de fidelidad"

(*ibidem*, 66). Abrigamos la convicción, como dice el Papa, de que "los grandes valores del matrimonio y de la familia corresponden a la búsqueda que impregna la existencia humana. Si constatamos muchas dificultades, ellas son (...) un llamado a liberar en nosotros las energías de la esperanza traduciéndola en sueños proféticos, acciones transformadoras e imaginación de la caridad" (*ibidem*, 57).

### **Objetivos pastorales**

El Papa pide desarrollar nuevos caminos pastorales (cf. *ibidem*, 109). Quizás el primer principio programático de una pastoral familiar renovada es el que el Papa propone cuando afirma que las familias cristianas son "los principales sujetos de la pastoral familiar" (*ibidem*, 200). La primera exigencia de este principio programático es la de un esfuerzo evangelizador y catequético dirigido a la familia (cf. *ibidem*). Con el fin de ir haciendo realidad este principio en la vida de la diócesis y confiando particularmente esa tarea a la Delegación de Familia y al Centro de Orientación Familiar (COF):

1) Nos proponemos que en las parroquias donde sea posible se designe uno o varios matrimonios con la misión de la formación y acompañamiento personal de las parejas de novios que se preparan para el matrimonio. Junto con el párroco serán responsables de la formación previa de cada pareja y evaluarán su grado de preparación para el matrimonio. Parte muy relevante de dicha formación será la de "ayudar a los jóvenes a descubrir el valor y la riqueza el matrimonio" (cf. *ibidem*, 205).

2) El matrimonio de acompañamiento debería tener suficiente experiencia de vida matrimonial, preparación doctrinal y pastoral, y disponer de los instrumentos necesarios para realizar eficazmente su importante labor. Con esa finalidad, la Iglesia diocesana se compromete a poner a disposición de la Delegación diocesana, las personas y medios económicos necesarios y posibles.

3) En un primer momento habrá que individuar los matrimonios que desean participar en este proyecto pastoral y concretar con ellos el proceso,

el tiempo y la modalidad de su formación. Más tarde será oportuno tener algunas actividades (cursillos o convivencias) con todos estos matrimonios, que permitan “formar grupo” y completar algunos aspectos de su formación.

4) Se revela cada vez más necesario modificar el actual diseño de los Cursillos prematrimoniales, precisando de nuevo las líneas principales del itinerario formativo y de acompañamiento de quienes se preparan para el matrimonio. La Delegación de Familia se compromete a cumplimentar el nuevo diseño a lo largo del curso pastoral 2016-2017. A la hora de su cumplimentación se deberá tener en cuenta que no debe faltar el testimonio de las familias (cf. *ibidem*, 206), a la vez que se procura que sean efectivamente "una auténtica experiencia de participación en la vida eclesial" y que las jóvenes parejas "profundicen en los diversos aspectos de la vida familiar" (*ibidem*). Conviene recordar que en la preparación inmediata al matrimonio "no se trata de darles todo el Catecismo ni saturarlos con demasiados temas (...). Interesa más la calidad que la cantidad, y hay que dar prioridad -junto con un renovado anuncio del kerygma- a aquellos contenidos que, comunicados de manera atractiva y cordial, les ayuden a comprometerse en un camino de toda la vida «con gran ánimo y liberalidad»" (*ibidem*, 207).

5) Habrá que tener presente que junto a la preparación en grupo de los novios, "son indispensables algunos momentos personalizados, porque el principal objetivo es ayudar a cada uno para que aprenda a amar a esta persona concreta con la que pretende compartir toda la vida" (*ibidem*, 208). Se puede decir que la Exhortación *Amoris laetitia* tiene en mente sobre todo la formación y acompañamiento personalizados de los futuros esposos.

6) Vale la pena llamar la atención sobre dos puntos concretos subrayados por la Exhortación. El primero dice: "No sería bueno que se llegue al casamiento sin haber orado juntos, el uno por el otro, pidiendo ayuda a Dios para ser fieles y generosos, preguntándole juntos a Dios qué es lo que él espera de ellos, e incluso consagrando su amor ante una imagen de María" (*ibidem*, 216), quizás la Patrona del pueblo o ciudad. El otro

punto tiene que ver con el sacramento de la Penitencia: "En la preparación de los novios, dice el Papa, debe ser posible indicarles lugares y personas, consultorías o familias disponibles, donde puedan acudir en busca de ayuda cuando surjan dificultades. Pero nunca hay que olvidar la propuesta de la Reconciliación sacramental, que permite colocar los pecados y los errores de la vida pasada, y de la misma relación, bajo el influjo del perdón misericordioso de Dios y de su fuerza sanadora" (*ibidem*, 211). La Exhortación *La alegría del amor* insiste más adelante en que los Pastores han de alentar a las familias a crecer en la fe: "Para ello es bueno animar a la confesión frecuente, la dirección espiritual, la asistencia a retiros. Pero no hay que dejar de invitar a crear espacios semanales de oración familiar, porque «la familia que reza unida permanece unida»" (*ibidem*, 227). Será tarea de la Delegación de Familia y del COF concretar los lugares y las personas a los que los novios puedan acudir en busca de ayuda, e informar de ello a toda la diócesis.

7) De manera más general, se propone a cargo de parroquias, movimientos, escuelas y otras instituciones la tarea de cuidar y reavivar a las familias. Para ello se sugieren iniciativas como la organización de reuniones de matrimonios vecinos o amigos; retiros para matrimonios; charlas de especialistas sobre problemáticas muy concretas de la vida familiar; centros de asesoramiento matrimonial, agentes misioneros orientados a conversar con los matrimonios sobre sus dificultades y anhelos. Consultorías sobre diferentes situaciones familiares (adiciones, infidelidad, violencia familiar), espacios de espiritualidad; talleres de formación para padres con hijos problemáticos; asambleas familiares (cf. *ibidem*, 229).

8) Será útil formar equipos de matrimonios, sacerdotes y profesionales, tal vez por arciprestazgos, para llevar a cabo la misión de la formación previa al matrimonio de las parejas de novios de las distintas parroquias de una ciudad, de un arciprestazgo o de una zona determinada.

9) Se anima a las parroquias a la celebración de encuentros anuales con las parejas que se hayan casado en los últimos cinco años, por ejemplo, para mantener su relación con la comunidad. Es necesario acompañar de

algún modo en los primeros años de vida matrimonial; para ello se podrá aprovechar la costumbre vigente en algunos sitios de la bendición de las casas en tiempo pascual; dar un tono amable a las charlas con los padres con motivo del Bautismo o primera Comunión de los hijos; felicitar, al menos telefónicamente, a los esposos con motivo del aniversario del matrimonio, con ocasión del nacimiento de un hijo, de su ofrecimiento a la Patrona del pueblo o ciudad o en de la celebración del día de la familia. "Liturgias, prácticas de devoción y Eucaristías celebradas para las familias, sobre todo en el aniversario del matrimonio, se citaron (en los dos últimos Sínodos de Obispos sobre el amor en la familia) como ocasiones vitales para favorecer la evangelización mediante la familia" (*ibidem*, 223). Cualquier circunstancia será buena para hacer caer en la cuenta a los esposos de que el sí inicial representa el inicio de un itinerario, con el objetivo de superar los obstáculos y asegurar el éxito y la felicidad del matrimonio.

10) Pueden resultar igualmente útiles las celebraciones comunitarias por arciprestazgos de los aniversarios más relevantes de los matrimonios (10, 15, 20, 25 o 50 años).

11) Aprender a amar a alguien no es algo que se pueda improvisar ni es tarea que se pueda solventar con un breve curso previo al matrimonio. Existe un acuerdo general sobre la necesidad de una *preparación remota* para el matrimonio. La Delegación para la Familia dispone de un buen programa sistemático de educación afectivo-sexual para adolescentes y jóvenes. Ya en los grupos de Confirmación se puede ofrecer este itinerario (se recuerda que el entonces Pontificio Consejo para la Familia preparó un programa que se puede descargar gratuitamente).

12) Potenciar la pastoral ya existente en la diócesis con las personas que han sufrido la separación, el abandono del cónyuge o el divorcio. Especial atención habrá que dispensar a las personas divorciadas que no se han vuelto a casar, animándolas "a encontrar en la Eucaristía el alimento que las sostenga en su estado" (*ibidem*, 242).



13) Habrá que seguir impulsando la catequesis familiar, con la decisiva intervención de los padres en la formación cristiana inicial de los hijos. Ello supone un decidido empeño por parte de los pastores y de otras personas con la suficiente formación, para preparar bien las sesiones de catequesis, tanto desde el punto de vista de los contenidos como del método y la pedagogía que combina necesariamente instrucción, oración-celebración y vida cristiana coherente con la propia condición de cristianos.

14) En la formación de los seminaristas se dedicará una mayor atención tanto a la teología del matrimonio y de la familia, como a la pastoral familiar. En dicha formación, deberán tener cabida los testimonios de matrimonios de probada experiencia y vida cristiana.

15) Convocar un encuentro de sacerdotes, cuya celebración se avisará oportunamente, con el fin de exponer con más detenimiento algunos puntos de la Exhortación *Amoris laetitia*, aunar criterios pastorales y explicar los objetivos pastorales en este campo. En el primer año (2016-2017) de este Plan Pastoral se estudiará en los arciprestazgos como parte de la formación permanente del clero.

16) La importancia de la pastoral familiar en el conjunto de la pastoral diocesana, así como la variedad de sus tareas nos lleva a buscar ampliar la Delegación diocesana de Familia, también para poder dinamizar esta pastoral en los distintos arciprestazgos.

17) Por esa misma razón y por la complejidad de las situaciones que se dan en este campo, se ha pensado en disponer de una persona a tiempo casi completo para ocuparse de asuntos relacionados con matrimonio y familia.

## II) La Celebración Eucarística dominical

La renovación verdadera, a la vez profunda, duradera y eficaz de la Iglesia, es fruto de que ésta se vuelva a su Señor, lo ponga nuevamente ante sus ojos, se deje penetrar por Él, escuche con oídos nuevos su enseñanza, se deje sorprender y conmover por su amor y se comprometa en un seguimiento discipular y evangelizador. Los nuevos impulsos que el encuentro con el Maestro de Nazaret, hijo de Dios e hijo de María, despierta en el corazón del cristiano, conducen a los cristianos a un nuevo compromiso por acercar a los hombres a la luz y al calor del Corazón de Cristo y a un renovado empeño por instaurar en este mundo el Reino de Dios.

En este contexto se comprende bien el puesto central que la Eucaristía, y en concreto la Celebración Eucarística dominical, ocupa en la vida de la Iglesia, en la de cada comunidad cristiana y en la de cada uno de los discípulos de Jesús. Como recordaba el Papa Francisco en una Audiencia General: "La Eucaristía constituye la cumbre de la acción de salvación de Dios: el Señor Jesús, haciéndose pan partido por nosotros, vuelve, en efecto, sobre nosotros toda su misericordia y su amor, de tal modo que renueva nuestro corazón, nuestra existencia y nuestro modo de relacionarnos con Él y con los hermanos" (05.02.2014).

Vale la pena ponderar siquiera brevemente estas palabras del Papa en nuestra oración personal y en la reflexión de grupos y comunidades. A modo de gran principio para la vida cristiana, el Papa reafirma que la Eucaristía constituye la cumbre de la acción salvífica de Dios. Nos salva en y por medio de la Eucaristía. Sin Ella no hay salvación. Por otra parte, en la Eucaristía se manifiesta y se nos concede el gran don de su misericordia y de su amor, "se vuelca" sobre nosotros, se derrama, sin que quede una gota. Tiene, en fin, efectos particularmente preciosos: renueva la existencia humana desde su última raíz que es el corazón humano, y, al mismo tiempo, renueva nuestro modo de relacionarnos con Dios y con los hermanos.

Participar de verdad en la Celebración Eucarística es celebrar el auténtico culto espiritual, unirse al sacrificio de Cristo, entregarse uno mismo, por Él, con Él y en Él, como sacrificio vivo, santo y agradable a Dios. La sagrada Liturgia, y de manera particular, la Santa Misa, es el "lugar" adecuado para el encuentro con Dios, para hacer el don de la propia vida, uniéndola al sacrificio de Cristo, que se dona para la salvación de todos. La entrega a Dios es afirmación de su soberanía y don para la salvación de los hombres. De hecho son dos realidades que Dios ha querido inseparables: sacrificio de suave olor en honor de la Trinidad, por el que se cumple el misterio de la Redención de los hombres.

La Celebración Eucarística es, por ello, el corazón de la vida de la Iglesia, su centro y su raíz. De ahí la importancia fundamental de la celebración de la Santa Misa y del culto a la Sagrada Eucaristía. La eficacia apostólica radica ahí mucho más que en la actividad humana.

### **Objetivos pastorales**

1) Impulsar la asistencia de los fieles a la Celebración Eucarística dominical.

2) Insistir a los fieles en que los cristianos no podemos vivir sin el domingo, sin la Santa Misa, sin nuestro encuentro semanal con el Señor. No hay vida auténticamente cristiana lejos de la Eucaristía.

3) Alentar la alegría de sentirnos Pueblo Santo de Dios, familia de Dios que, unida por estrechos vínculos de fe, de esperanza y de caridad, celebra el misterio santo de la Redención.

4) Dar relieve a cada una de las partes de la Misa, cuidando de que ninguna de ellas vaya en detrimento de las demás.

5) Procurar que la Misa dominical –al menos la Misa principal o “Misa Mayor”, como tradicionalmente se la ha llamado– sea celebrada en las parroquias y comunidades con la mayor solemnidad posible, de manera que todos puedan percibir que constituye el acto central en la vida de la

comunidad cristiana. En la medida de lo posible y siempre que lo permita el número de fieles, prepárense con cuidado los cantos, las lecturas, las peticiones, los ministros que sirven al altar, etc. Cuídese así mismo, del conveniente ornato del altar en cuanto a luces, velas y, en su caso, flores u otros adornos.

6) El hecho de que Dios hable a su Pueblo en las Sagradas Escrituras, que en ellas le descubra el misterio de la salvación y que nos alimente espiritualmente con ella, ha de llevar a revestir de dignidad especial su proclamación en medio de la asamblea litúrgica. Es preciso, por ello, preparar bien su lectura, confiarla a personas que tengan conocimiento de lo que leen y que estén habituadas a la lectura de los textos sagrados. La misma lectura de los textos de la Escritura deberá facilitar su comprensión. Por eso, debe confiarse sólo a quienes estén capacitados para ello, sin que modifique esta norma el hecho de que se trate de una celebración eucarística en que se recibe la primera Comunión, la Confirmación o el Matrimonio. No nos está permitido maltratar la Palabra de Dios con lecturas que a veces resultan incomprensibles o que traicionan y tergiversan el significado de los textos.

7) La homilía debe, por lo general, ofrecer una explicación de los textos que acaban de ser leídos, dando a conocer a los fieles lo que los autores de los textos querían decir en aquel momento y, poniendo de relieve, a la vez, la relación que guardan con nuestra vida en el momento presente. Como recuerda el Papa Francisco, la homilía debe orientar al predicador y a la asamblea a una comunión con Cristo que transforme la vida. "Esto reclama que la palabra del predicador no ocupe un lugar excesivo, de manera que el Señor brille más que el ministro" (*Evangelii gaudium*, 138). Se evitarán, por tanto, las homilías excesivamente largas, así como el lenguaje técnico y la explicación exclusivamente teológica de los textos.

8) Para el curso pastoral 2017-2018 se organizarán unas jornadas de formación permanente dedicadas a la homilía y se estudiará en los arciprestazgos el Directorio homilético. En el curso 2018-2019 las jornadas estarán dedicadas a la formación bíblica.

9) En el presente curso 2016-2017 se darán los primeros pasos para crear los instrumentos que posibiliten la formación de personas que puedan ser ministros extraordinarios de la Palabra y de la Eucaristía y guiar las celebraciones dominicales a la espera de sacerdote.

10) La música y los cantos pueden ayudar grandemente a subrayar el aspecto festivo de la celebración litúrgica y manifiestan la alegría de corazón del Pueblo convocado para celebrar la Salvación, a la espera de la llegada en gloria del Señor. Úsense los cantos ya aprobados que se contienen en el cancionero. La musicalización de Kyrie, Gloria, Credo, Sanctus y Agnus deberá siempre respetar los textos. Si es posible y se ve oportuno se pondrá dedicar unos minutos al ensayo de los cantos antes de que dé comienzo la celebración.

11) Ha de estimularse la participación plena en la celebración eucarística. Donde y cuando sea posible se recomienda a los sacerdotes su presencia en el confesionario antes de la Santa Misa o durante su celebración, si la administración del Sacramento puede tener lugar sin entorpecerla o molestar a los fieles que en ella participan.

12) Recuérdese con frecuencia, sobre todo en las celebraciones con gran número de fieles, la necesidad de las disposiciones necesarias para recibir con fruto la Sagrada Eucaristía.

13) Los gestos y las posturas durante la celebración de la Misa no son un capricho: expresan actitudes fundamentales que corresponden a lo que se celebra. Se deberá recordar a los fieles el sentido de las distintas posturas -de pie, sentados, de rodillas- que se suceden durante la celebración.

14) Ha de enseñarse a los fieles con constancia y delicadeza, pero con la suficiente firmeza, que el hecho de encontrarse en un lugar sagrado como el templo o la participación en las ceremonias litúrgicas requieren una actitud y compostura respetuosa. Actitudes, modos de vestir, posturas, etc., que en otros lugares o circunstancias podrían estar más o menos



justificados, en la Iglesia y en una celebración litúrgica están completamente fuera de lugar.

15) Teniendo en cuenta los participantes, las circunstancias del acto, el lugar y ambiente, podrán los párrocos discernir prudentemente si, en ocasiones -bautismos, bodas, exequias, manifestaciones de piedad popular, etc.-, la celebración de la Santa Misa es verdaderamente lo más aconsejable.

16) Evítese del todo el uso de “formas” para la Comunión que desprendan fácilmente partículas. Se deberá explicar con la frecuencia necesaria el modo de recibir la Sagrada Eucaristía en la mano para la Comunión. Habrá que insistir de manera particular en que la Forma Sagrada se reciba y se suma en el lugar de distribución de la Comunión, de manera que nadie se retire con Ella al lugar que ocupa en la Iglesia.

17) Los sacerdotes tendrán presente que la Iglesia requiere causa justa para la "binación" y necesidad pastoral para que se puedan celebrar tres veces los domingos y fiestas de precepto (cf. c. 905).

18) Fomentar la asistencia a la Misa dominical de los niños y sus padres, también fuera del curso de pastoral. La Delegación de Catequesis podría elaborar catequesis y materiales para fomentar y motivar la participación de los padres en dicha celebración.

### **III) Pastoral de la salud**

El tercer ámbito pastoral en el que se centra el Plan Pastoral para los próximos tres años tiene que ver con el amplio mundo de la fragilidad, de la enfermedad, de la soledad, de los momentos finales de la vida humana y de la muerte. Este campo de la pastoral engloba Asociaciones, Movimientos, colectivos muy variados, así como actividades pastorales muy diversas. Me refiero, en concreto, a instituciones eclesiales como Cáritas y Vida ascendente; a grupos como los ministros extraordinarios de la Eucaristía; a visitantes de enfermos, médicos, enfermeras, celadores...;

a la administración de la Unción de enfermos, a la celebración de las exequias, etc.; un mundo que reúne centenares, millares de personas y que contempla situaciones por las que, antes o después, todos hemos de pasar. Pienso que es llegado el momento en el que hacer mayor eco a la palabra del Evangelio sobre estas realidades.

### **Objetivos pastorales**

1) Preparar la celebración de una asamblea sobre este amplio campo de la pastoral, que podríamos celebrar, Dios mediante, en el otoño de 2018. En ella se podrían abordar, quizás en varios fines de semana: temas médicos (cuidados paliativos, médicos y enfermeras en su relación con el enfermo), psicológicos (soledad, vejez, enfermedad), teológicos (antropología, escatología), pastorales (acompañamiento y visita a los enfermos, el Sacramento de Unción de enfermos, las exequias, la atención pastoral en centros de salud, residencias de ancianos, viviendas tuteladas...).

2) Conocer más exactamente los distintos movimientos y las distintas iniciativas existentes en la diócesis en este campo, con el fin de aunar esfuerzos y coordinar actividades.

3) Dispensar atención especial a las numerosas personas que se ocupan de la atención a los ancianos y a las personas que no pueden valerse por sí mismas, así como de aquellas que acuden a quienes sufren la soledad en sus propios hogares.

4) Tratar a las personas en situaciones de dolor con extremado respeto y delicadeza. Valorar los gestos de cercanía y "condolencia" con el enfermo y los familiares que los aprecian en mucho; por el contrario, cualquier gesto o actitud de desconsideración o de indiferencia puede abrir heridas que lleven al alejamiento de la Iglesia o a sentirla extraña y distante.

5) Cuidar la visita a los enfermos; constituye una preciosa obra de misericordia y ha sido siempre parte importante en la actividad pastoral del

sacerdote, especialmente de quien tiene cura de fieles. Por más que existan personas que, gracias a Dios, colaboran loablemente en dicha actividad, nunca puede el párroco abandonar ese ministerio tan coherente con su condición de padre y pastor de la comunidad cristiana. La visita a los enfermos debe tener su lugar y tiempo en la actividad pastoral habitual del sacerdote.

6) Cuidar con especial esmero la liturgia exequial, de manera particular la homilía. Con frecuencia, el celebrante goza de la oportunidad de dirigirse a personas que participan poco en la vida eclesial o que, aun teniendo fe, no practican en absoluto. Se trata, pues, de una ocasión privilegiada para anunciar el Evangelio de Cristo.

7) Acompañar, cuando sea posible, a los familiares más cercanos y a los amigos del difunto o de sus familiares hasta el lugar y momento de la sepultura. El sacerdote debe aparecer en esos momentos como lo que realmente es: representante de Cristo Cabeza en la familia de la Iglesia y, en concreto, de la comunidad parroquial. Se exhorta pues vivamente al párroco para que acompañe al difunto, siempre que sea posible, hasta el lugar de la sepultura para dirigir allí las últimas oraciones y acompañar a los familiares en ese doloroso momento.

8) Conocer bien a las personas a las que se confía la misión de llevar la Sagrada Comunión a los enfermos que lo deseen. Los párrocos, antes de darles este encargo, deberán procurarles un mínimo de formación acerca de la Sagrada Eucaristía, de la reverencia con que debe ser tratada siempre y del protocolo que deberá observarse en el desempeño de ese servicio. La Delegación de Liturgia se ocupará de preparar el relativo subsidio. Habrá que advertirles, entre otras cosas, de que la Comunión deberá ser llevada al enfermo inmediatamente después de hacerse cargo de la Sagrada Eucaristía; de que será necesario disponer de una "bolsa" adecuada a ese fin, así como de los corporales para depositar sobre ellos la Sagrada Forma en la casa del enfermo, de la máxima conveniencia de hallarse en gracia de Dios para llevar a cabo ese servicio, etc.

9) Organizar, al menos una vez al trimestre, previo acuerdo entre la Delegación de Salud y los párrocos de la ciudad, un retiro u otro medio de formación cristiana para las personas que trabajan en el mundo de la salud: médicos, enfermeras...

10) Avivar en los fieles la convicción de que una manera de comunicarnos con los fieles difuntos es orar y ofrecer sufragios por ellos. Se trata de una obra de misericordia. Al dolor por la pérdida de los seres queridos, deben acompañar nuestras oraciones y sufragios. Será conveniente recordar aquí el valor único de la Celebración de la Santa Misa como sufragio por los difuntos.

11) Celebrar la pascua del enfermo con toda solemnidad y facilitar la asistencia de los mismos a la celebración de la Eucaristía. Será una ocasión magnífica para hacer una catequesis sobre el Sacramento de la Unción de los Enfermos y hacer celebraciones comunitarias de enfermos que ayuden a superar malentendidos y miedos, que subsisten entre nuestros fieles al respecto de este sacramento.

\* \* \* \* \*

Con el Plan Pastoral que se presenta se desea únicamente señalar algunos campos de la vida diocesana que conviene cuidar con particular atención y, al mismo tiempo, definir algunas acciones que, entre otras, puedan servir para concretar los esfuerzos y el empeño por un mejor servicio al Pueblo Santo de Dios en nuestra diócesis. Junto a los objetivos pastorales que cada parroquia o comunidad cristiana pueda señalarse, pensamos que es útil precisar orientaciones y acciones que sirvan para dar forma a una pastoral orgánica, que pueda contemplar la colaboración de todos, fieles laicos, religiosos y pastores. No sólo cada cristiano y cada parroquia es sujeto de la misión que el Señor nos ha confiado, sino que también la diócesis como tal está llamada a empeñarse en ella.

Pero nuestra mirada se alarga y va más allá de los límites de nuestra Iglesia particular de Cuenca. Nos sabemos presentes en otros muchos lugares de la Iglesia universal gracias a los misioneros y misioneras que trabajan por el Reino de Dios lejos de nuestras fronteras. Ellas y ellos son Iglesia de Cuenca en el mundo. Con nuestra oración, sacrificio y colaboración queremos sostener su trabajo apostólico, sintiéndolo verdaderamente como propio. Queremos que sean parte de nuestra labor pastoral en los próximos años. A Dios Nuestro Señor elevamos una oración para que su testimonio mueva a otros a imitarlos en su servicio a los hombres y a la Iglesia lejos de la propia tierra.

Permitidme que cierre este Plan Pastoral para los próximos tres años con unas palabras del Santo Padre en su Exhortación Apostólica *La alegría del Evangelio*. Tras reconocer la existencia de dificultades constantemente nuevas, la experiencia de los propios fracasos y la presencia en nuestras vidas de “pequeñeces que tanto duelen”, el Papa nos invita a tener fe, una fe que es “creerle a Él, creer que es verdad que nos ama, que vive, que es capaz de intervenir misteriosamente, que no nos abandona, que saca bien del mal con su poder y con su infinita creatividad. Es creer que Él marcha victorioso en la historia «en unión con los suyos, los llamados, los elegidos y los fieles» (...) La resurrección de Cristo provoca por todas partes gérmenes de este mundo nuevo; y aunque se los corte, vuelven a surgir, porque la Resurrección del Señor ya ha penetrado la trama oculta de esa historia, porque Jesús no ha resucitado en vano. ¡No nos quedemos al margen de esa marcha de la esperanza viva” (n. 278).

A la materna y eficaz intercesión de nuestra Señora la Virgen de las Angustias, Patrona de la diócesis, y a la oración de San Julián de Cuenca, confío los trabajos apostólicos de la diócesis en los próximos años.

2 de octubre de 2016  
Fiesta de los Santos Ángeles Custodios

+José María Yanguas  
Obispo de Cuenca